

ASUNTO

Autorización para contratar los trabajos relativos al Mantenimiento al Sistema Eléctrico del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, ubicada en Av. Ignacio Zaragoza No. 244 esquina con Espinosa, Col. Centro, C.P.64000.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica con el apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física (DGIF), inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento al sistema eléctrico contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2022.

1) Se consideró el costo estimado el resultado del estudio de mercado realizado por esta Casa de la Cultura Jurídica de fecha 19 de septiembre de 2022.

2) Se realizó la publicación del PCCPS/CCJ/MTY/01/2022 para el mantenimiento al sistema eléctrico, confirmaron su participación 5 posibles prestadores de servicios de la localidad: SERVICIOS Y PRODUCTOS KAJUPA, S.A. DE C.V., EDIFICACIONES Y DISEÑOS CLASICOS DE MONTERREY. S.A. DE C.V., DESELCI, S.A. de C.V., COMERCIALIZADORA ZAMBHALA, S.A. DE C.V. Y SERVANDO GUTIERREZ VILLARREAL, se recibieron cinco propuestas.

3) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnicos y económicos de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 11, 43, fracción V, 46, 47, 95, 97, 98 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
EDIFICACIONES Y DISEÑOS CLASICOS DE MONTERREY. S.A. DE C.V.	23	FAVORABLE	FAVORABLE
DESELCI, S.A. DE C.V.	23	FAVORABLE	DESFAVORABLE
SERVANDO GUTIERREZ VILLARREAL	23	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE
COMERCIALIZADORA ZAMBHALA, S.A. DE C.V.	23	FAVORABLE	DESFAVORABLE
SERVICIOS Y PRODUCTOS KAJUPA, S.A. DE C.V.	23	FAVORABLE	DESFAVORABLE

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico, cuyo costo cotizado se encuentra favorable, por esta razón, la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
EDIFICACIONES Y DISEÑOS CLASICOS DE MONTERREY. S.A. DE C.V.	\$ 170,110.00	\$ 27,217.60	\$ 197,327.60	1,898.13

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se elabora Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos se realizarán a partir del día siguiente de la firma del contrato.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

VICENTE FLORES AGUIRRE
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ MONTERREY N. L.

ANGÉLICA ARÉVALO CASTRO
DIRECTORA DE LA CCJ MONTERREY, N. L.